República de Colombia

Concentracion Julio Sabogal

Teniendo en cuenta que:

Yaniel Ramirez Triana

logró los objetivos propuestos para los grados de 1º a 5º de Educación Básica ciclo primaria, según el artículo 21 de la ley 115 General de Educación, de Febrero de 1994.

le Confiere el presente:

Diploma

Que lo capacita para cursar los Estudios de Educación Básica Secundaria.

CONCENTRACION ESCOLAR
Julio Sabogal
J. T.
DIRECCION
Fusagasuga

Director(a) del plantel

Jairo A. Penagos G.

Director(a) de grupo

Secretario(a)

Expedido en Fusagasuga *a* 24 *de* Nov. *de 19* 97

Cortesía de Rei Andes ltda.

Fusagasugá, 23 de enero de 2026

Señores:

Secretaría de Educación de Fusagasugá

Por medio de la presente solicito certificación de estudios de 5to de primaria realizados en 1997 en la Institución Educativa Municipal Manuel Humberto Cardenas, ya que la solicitan de manera urgente para una oportunidad laboral, relaciono mis datos para la certificación correspondiente:

Daniel Ramírez Triana

C.C. 11.259.790

Año: 1997

Curso: 5to primaria

Solicito sea enviada o me notifiquen por los siguientes medios:

Luzdaryguzman739@gmail.com

Cel: 3102871595 – 3209705347

Quedo agradecido por la atención prestada.

Cordialmente,

Daniel Ramírez Triana

C.C. 11.259.790

23 ENE 2026
SAC 284
Recibido

CONSTANCIA DE ESTUDIOS

Yo, **DANIEL RAMIREZ TRIANA**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 11.259.790 de Fusagasugá, actuando en nombre propio y bajo la gravedad de juramento, por medio de la presente hago constar que:

Cursé y aprobé los estudios correspondientes a la educación básica primaria en el Colegio Manuel Humberto Cárdenas Vélez, sede Julio Sabogal, durante el año 1997, culminando de manera satisfactoria hasta el grado quinto (5°) de primaria, de conformidad con el plan académico establecido por la institución para dicho periodo.

Manifiesto que la información aquí consignada es veraz y comprobable, y que esta constancia se expide a solicitud del interesado para ser presentada ante la entidad o autoridad que la requiera, para los fines legales, académicos o administrativos pertinentes.

Para constancia se firma en la ciudad de Fusagasugá, a los veintitrés (23) días del mes de Enero del año dos mil veintiséis (2026).

Atentamente,

DANIEL RAMIREZ TRIANA
C.C. No. 11.259.790 de Fusagasugá
Cel.: 3102871595

LA SECRETARÍA GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN – ICFES

CERTIFICA

DANIEL RAMIREZ TRIANA, identificado(a) con número de documento C11259790 y registro AC201525672225, presentó el Examen de Estado de la Educación Media SABER 11° aplicado el agosto 2 de 2015. Su ubicación a nivel nacional, departamental, municipal e institucional es:

NIVEL	NOMBRE	NÚMERO DE ESTUDIANTES EVALUADOS	PUESTO DEL SOLICITANTE
NACIONAL	COLOMBIA	544917	345271
DEPARTAMENTAL	CUNDINAMARCA	36295	25978
MUNICIPAL	FUSAGASUGA	2017	1492
INSTITUCIONAL	COL CENCOV CIENCIA Y CULTURA	105	40

Dicho puesto corresponde única y exclusivamente a los resultados de la prueba realizada en la fecha anteriormente nombrada y de ninguna manera indica que Usted se encuentra dentro de los 50 Mejores Bachilleres del año o en la Distinción Andrés Bello 2015, ya que tales selecciones se hacen con los resultados consolidados de la aplicación de primer y segundo semestre del año.

El nivel se define con base en la metodología de la Resolución 503 del 22 de julio de 2014.

Se expide a solicitud del interesado(a) el día jueves 22 de enero de 2026,

INFORME INDIVIDUAL DE RESULTADOS SABER 11°

Fecha de Examen: 02 de agosto de 2015 **Fecha Generación:** 22/01/2026 09:07:25

Número de registro:	Apellidos y nombres:	Documento de identificación:
AC201525672225	RAMIREZ TRIANA DANIEL	CC 11259790

Código DANE:	Nombre:
325290002135	COL CENCOV CIENCIA Y CULTURA

Puntaje global	Puesto
230	633

Prueba	Puntaje	Nivel	Decil	Rango poblacional para el decil
LECTURA CRÍTICA	43		D03	Entre 20.39% y 30.43%
MATEMÁTICAS	50		D06	Entre 51.97% y 63.33%
SOCIALES Y CIUDADANAS	53		D06	Entre 53.8% y 63.64%
CIENCIAS NATURALES	38		D01	Entre 0% y 11.28%
INGLÉS	46	A-	D04	Entre 36.09% y 45.18%

Sub-prueba	Puntaje	Nivel	Decil	Rango poblacional para el decil
RAZONAMIENTO CUANTITATIVO	53		D06	Entre 50.76% y 61.94%
COMPETENCIAS CIUDADANAS	52		D06	Entre 53.82% y 60.79%

Observaciones:

Para información del estudiante y fines pertinentes a su proceso de admisión a la educación superior, se presentan sus resultados en la prueba de inglés, aunque quienes acrediten formación en educación orientada a grupos étnicos están exonerados de dicha prueba, según lo previsto en ley 115 de 1994 y el decreto 804 de 1995.